

LA REGIÓN SORIANA

AÑO I.

SORIA 13 DE ABRIL DE 1899.

NÚM.º 3.º

¡Alerta sorianos!

Por cima de toda consideración á las personas, así tengan estas la pequeñez de su significación, así se crean invulnerables en los elevados cargos que alcanzaron por medios más ó menos buenos, está el bien general.

Esclavizar el pensamiento por el temor pueril de no herir susceptibilidades, equivale á dar una prueba de feminismo y que con derecho se nos juzgue por el extranjero como una muchedumbre de ingobernables, ó como una nación muerta donde no cabe una muestra de energía varonil.

¡Cuidado, que va usted á herir á don Fulano! ¡Hombre que podría resentirse don Mengano! ¡Por Dios que Citano podría creer...! ¡Santo Cristo, que cuadro tan pavoroso para un ánimo apocado!

Así discurre muchas veces la timidez, posponiendo los intereses del común á las consideraciones particulares.

Fuerza será que nos apartemos de ese viciado y mal entendido camino, y con la energía que demanda la imperiosa necesidad, vayamos seguros y rectos, sin temores ni vacilaciones, al cumplimiento del deber.

Alerta sorianos; Si alguna vez para vuestra propia existencia no ha tenido vital importancia la lucha electoral, en los momentos actuales, en que dos candidatos, entablan la batalla por obtener el honroso título de vuestra representación, demandando de vuestra reflexión, de vuestra cordura, de vuestra sensatez, os detengáis un momento, recorriendo con mirada fría y serena, con imparcialidad justa y acabada, las graves y funestísimas consecuencias que podría acarrear para la vida é independencia de vuestro propio pueblo,

el triunfo de uno de los dos contendientes.

Alerta sorianos: Mejor que yo sabeis todos, que dentro del campo del regionalismo, cabe grave riesgo á la existencia de esta desgraciada cuan esquilmada provincia. En el programa del partido conservador se establece el regionalismo, como una de las reformas más necesitadas. Del seno de ese mismo partido, abrazando su bandera, aparece don Luis Marichalar solicitando vuestros sufragios.

De estas verdades que ni aún el propio señor Marichalar podría negar, se deducen tristes, tristísimas consecuencias que á todo buen soriano deben impresionar profundamente y que está obligado á evitar por cuantos medios estén á su alcance.

Si en otros días el partido conservador dentro de su programa no abrazaba reformas que nos hiriesen en medio del corazón, el que hoy le ha servido de base para escalar las gradas del poder, podrá ser de fructíferos resultados en otras regiones, pero ¡ay sorianos! para que tales frutos recojan estas, será necesario abonarlos con nuestro propio jugo, con nuestra propia sangre. Si lo que hoy no es más que el anuncio de una reforma, en el mañana se convirtiere en hecho real y se borrara del mapa la provincia de Soria ¡cuánto llanto!... ¡cuánta desolación!... ¡cuánta ruina!... ¡cuánta miseria!... en este pobre y desgraciado país, y sobre todo, y más que en todo, en este abandonado distrito.

El día que tuvimos conocimiento del regional anuncio, muchos buenos hijos de Soria, sintieron elevarse á sus mejillas el rubor de la indignación, é impresionados por el propio instinto de conservación, reconcentraron todas sus energías para, si fuera necesario, afrontar con ellas, con serenidad y en-

tereza, los peligros que pudieran sobrevenir.

Ha llegado uno de los momentos. Es preciso arrojar la capa de la indiferencia con brusco movimiento y empuñar las armas de la defensa con el mismo vigor, con la misma fé, con el mismo entusiasmo, conque los numantinos se defendieron y sacrificaron en aras de su libertad é independencia.

En la ocasión presente se nos presta un arma con la cual podemos herir y defendernos. Es ésta, nuestro derecho á votar. Todos los que sientan ese afecto entrañable y puro al país que les vió nacer y que dignifica al hombre; en una palabra, todos los buenos sorianos, pre-cindiendo de ideas y partidos, de afectos y consideraciones personales, como un solo hombre, deben de llevar á las urnas sus votos en contra del candidato ministerial.

Conste que al hacer este llamamiento no nos guía otro propósito que el del bien de todos, y más, suponemos y cremos que habréis de responder, no ya solo por impulso particular, si que también asociándoos á los demás y haciéndoles ver que la gravedad del asunto reclama el esfuerzo unánime de todos.

A aquellos que supediten su propia existencia á la disciplina de partido ó á otras causas que no son del caso enumerar, prevean lo que hacen, mediten lo que aconsejan, que reflexionen sobre el porvenir, por si al llegar el día de exigir responsabilidades quisieran alegar ignorancia.

Id, id, pues, decididos y resueltos, con la frente levantada y con la confianza de que váis á ejecutar un acto que ha de redundar en vuestro bien. No seáis tan inocentes que veáis con indiferencia cabar vuestra propia sepultura.

¡Alerta, sorianos!

Antes de votar, leer.

El momento se acerca. El domingo 16 el contenido de las urnas electorales, decidirá si la representación de Soria debe ostentarla el señor Muñoz ó el candidato advenedizo.

Poned la mano en vuestro corazón, electores del distrito de Soria, ¡amad á vuestras conciencias y elegir después, que el caso es de conciencia.

Si postergais al Señor Muñoz, hacéis la cuenta que habeis postergado así bien vuestros intereses; que dejais en segundo término á un soriano por un extraño; y los electores de la provincia de Soria; deben demostrar en primer término, que cuando sus hijos se presentan á luchar, van con ellos todos y cada uno de sus paisanos. Quien así obre, cumple un deber patrio.

Actos y hechos. Honradez y trabajo. Ahí tenéis el programa del Señor Muñoz. Nada de alardes y promesas vanas que estais y estamos todos cansados de oír en momentos como los presentes, en que todo es ofrecer y prometer para después relegar promesas y ofertas al olvido.

Conocedor profundo de los males que aquejan al país, quiere nuestro bien por el bien mismo, y nada pretende para sí, que nada personal ni políticamente hablando le hace falta.

Desde el año 1892, ostenta hasta la fecha, nuestra representación en el Senado y en el Congreso y así tenéis como prueba inequívoca de su interés por Soria, las campañas que ha realizado.

Muñoz, fué el autor único de aquella proposición, notable entre las de su género, en que pedía al Gobierno la supresión de partidas en los presupuestos del Estado, que disminuyendo la carga que gravita sobre el contribuyente, hiciese menos afectiva vuestra situación económica.

Muñoz, en una palabra, ha hecho por los sorianos cuanto ha podido, ¿habremos de olvidar los beneficios recibidos? ¿Seremos ingratos?

Pensadlo bien pueblos y electores, pensad y recapacitar y evitar las sugerencias ministeriales.

Ya os hemos dicho en otro número, que los amigos de Muñoz somos todos sorianos netos y puros; ya os hemos dicho también que la mayor parte de los firmantes del manifiesto del candidato ministerial son asaz extra-provinciales para que los miremos sin prevención.

Y hoy añadimos. ¿Quién es D. Luis Marichalar? Oímos su nombre hace poco por vez primera, ya acaso lo conocéis algunos personalmente y en tal supuesto os suponemos bajo el peso de una impresión pensada.

Marichalar, direis como decimos nosotros, es un niño, es muy joven ó tiene pocos años. Demuestra en su fisonomía un mar de aspiraciones: mas de qué clase? Imposible es penetrar los designios del hombre, pero si expondremos que ha venido á Soria, como viene la semilla del hongo parásito, traída por el aire. No sabemos con qué fines. ¿Qué puede prometerse Soria de ese niño mimado de Silvela? No acusan sus facciones falta de experiencia, falta de práctica y de conocimiento de la vida? ¿Es posible, electores sorianos que un hombre que no cuenta arriba de 28 años, tenga ni pueda tener convicción íntima y perfecta ó cabal de este país que apenas si conoce y que quiere representar?

No, direis y en este sentido son varias las adhesiones recibidas por la REGIÓN SORIANA, no faltando pueblos que espontáneamente han unificado su modo de pensar con nuestras legítimas aspiraciones.

La situación actual del país, exige hombre serios, curtidos por la edad, el tiempo y por las fases de la vida, que ostenten su representación en el Congreso y en el Senado, y nunca criaturas inexpertas.

Ahora pues que habeis leído estas líneas, ir á votar, según os decimos, una mano puesta en el corazón y otra en la conciencia, recordando lo que pueden uno y otro prometer.

Que los resultados que arrojen las urnas, servirán para predecir si la nue-

va etapa política será con bien ó si por el contrario se acerca á pasos agigantados el momento pre entendido en que España deje de formar parte de los pueblos civilizados, repartida como botín sabroso entre unas cuantas poderosas naciones, por estar las provincias huérfanas de representaciones legítimas en las Cámaras populares.

De gran interés.

Se nos dice lo que no podemos creer. Se susurra lo que no podemos admitir. Se dice de público que el Gobernador civil es docil manejo de los conservadores. Que se llama á los Alcaldes con premura al Gobierno bajo un pretexto fútil para después hacerles conocer la necesidad de votar al candidato ministerial, y como suponemos que es todo una imposura, como de labios del señor Orbe hemos oído protextas de sinceridad y en modo alguno podemos creer en un absurdo, es preciso que sea desmentido ese rumor calumnioso.

Sí, es preciso que se desmienta por modo el más absoluto, ó en otro caso y con sentimiento, nos veríamos en la necesidad de señalar á Silvela y á sus representantes como los más grandes violadores del sufragio, como prostitutas encubiertas bajo velo aparente de santidad y de moral, perturbadoras de la conciencia del país y de la misma moral universal.

No es verdad señor Gobernador, que en vos la ley del sufragio tiene un adalid entusiasta? No es verdad señor Gobernador que ni habeis llamado, ni habeis consentido que se llame á ningún Alcalde para asuntos electorales? No es verdad que digno caballero y español noble no podeis en manera alguna consentir se viole aquello que debe ser inviolable?

No os citamos á juicio de residencia, porque somos respetuosos subordinados, que si no aceptamos otro credo que el de nuestra política, aceptamos ahora y siempre un principio el

más sano, el principio de autoridad que representais.

Y seguros estamos de que al desmentir este rumor podremos elevar al solio sagrado de la justicia más perfecta vuestra autoridad, diciendo en vuestro nombre ó mejor en el de esa misma autoridad que constituis, que no consentireis en modo alguno á los Ayuntamientos que responden á ingerencias estrañas y que nuestro Gobernador les manda obren con entera libertad de conciencia en cuanto se refiere siempre á la moral y sinceridad que requiere el cumplimiento de la Ley.

Queda pues el rumor calumnioso desvirtuado, se hallan los pueblos libres y de no serlo, acudan presurosos al señor Gobernador que impondrá los correctivos.

No es verdad?

¡Alcaldes!

No temais las indicaciones, si os las hacen, ni las intimaciones de los agentes de Gobierno.

No confundais la timidez con la cobardía. Es tímido el que habiendo ejecutado hechos punibles tiembla ante el Juez que le ha de sentenciar.

Es cobarde el que teniendo tranquila su conciencia, se deja arrebatar el único derecho que le concede la libertad.

No seais cobardes.

Consejos sanos.

Supongamos:

Que el Alcalde de cualquier pueblo al abrir el correo, hallase un oficio que digese:

«Para conferenciar sobre asuntos que afectan á la Administración de ese pueblo, se personará V. en mi despacho tan pronto como reciba esta, firmando en la presente el enterado que me devolverá por el mismo conducto que la reciba. Dios etc.

Y que el Alcalde no tiene formulario para contestar al anterior oficio. Pues bien, nosotros le recomendaríamos usase de la siguiente minuta.

Tengo el honor de darte á

V. S. que hallándome muy ocupado en trabajos relativos al bienestar del pueblo que represento, por avvicinarse los trabajos de repartimiento y ser el próximo domingo las elecciones, como quiera que los asuntos que afectan á la Administración municipal pueden á mi entender dilucidarse, luego trascurren los momentos actuales, espero merecer de V. S. se servirá de pensar mi presentación hasta el próximo jueves en que con motivo del escrutinio general tendré que ir á esa.

No dudo alcanzar este favor en bien del pueblo, de la rectitud y sobre todo de la sinceridad que presiden los actos de V. S. Dios etc.

Vamos, no ha resultado mal la minuta. Usen de ella si le conviene y si ocurre la llamada que á buen seguro no ocurrirá.

Bien que según tenemos entendido hoy las autoridades se preocupan mucho por la Administración de los pueblos.

Enlace.—Son varios los suscriptores que ya por escrito, ya acercándose hasta nosotros, nos dan las gracias, por haber dado la noticia del casamiento de dos conspicuos personajes políticos de esta Capital, de los más significados entre los dos partidos que turnan en el poder.

Economías.—A pesar de nuestras indicaciones del número anterior, no tenemos noticias de que don Román Llorente, ni en sus ausencias ó enfermedades don León del Río, hayan renunciado á las dietas de las 3.000 pesetas que por gastos de representación cobran de la Diputación provincial.

Disgusto y envidia.—Nos aseguran que es grande entre los conservadores de Soria, por la conducta política seguida por el señor Llorente. ¿Si temerán esos señores que durante su dominación, llegue el señor Llorente á ser el Jefe del Gobierno? De menos nos hizo Dios...

¿Porqué será?—Extrañan muchos electores, que el señor Llorente apoye al Gobierno en el distrito de

Soria y lo combata en el de Almazán. Estos conservadores son tan especiales, que todo lo ven con gusto.

¿Porqué será?

Cándidos y aprovechados.—Se nos asegura que el pueblo de Gallinero, ha tomado el acuerdo de votar en favor del que les resuelva un asunto que tiene pendiente con un facultativo y parece que el administrador del Marqués del Vadillo se ha comprometido ofreciéndose á obtener su favorable solución.

Nos cuesta sumo trabajo suponer que los de Gallinero, sean tan cándidos que vayan á creer el que los tribunales de justicia, pueden facilmente convertirse en agentes electorales.

Y por si fuera cierto, bueno será llamar la atención de ese administrador que pretende valerse de medios tan censurables, así para él como para su principal.

Última hora.

Al cerrar este número llega á nuestras manos una hoja impresa del propio señor Marichalar, en la que se hace ostentación de su alta alcunia, se habla de ignorancia y de maledicencia y se quiere hacer ver que don Julián Muñoz no es nuestro paisano.

Es una lamentable equivocación, por no emplear otra palabra más dura, que los que escriben LA REGIÓN SORIANA, hayan pedido jamás al señor Marichalar favor alguno ni para su coto de Zayas, ni para los numerosos pueblos donde dice tiene tantas fincas.

En buena lid le atacamos y lo que nosotros entendemos como osadía, malicia ó ignorancia, es publicar una hoja en la que, á vuelta de no decir nada, se quiere con ella dar contestación á las verdades por nosotros expuestas en bien del país.

Merecen nuestro más soberano desprecio las palabras *envidia y despecho*, que parece mentira hayan podido brotar de quien blasona de tan esmerada educación.

En cuanto á su perdón pierda cuidado que no nos prosternaremos.

Puede guardar los recibos de la contribución, para cuando se dedique á hacer cálculos regionalistas.

Poderoso y rico él, pobres y honrados nosotros; nuestra aspiración suprema es el bien de nuestros paisanos, y en ella inspirados, ni nos detienen consideraciones, ni nos duelen prendas.

“LA REGIÓN SORIANA,”

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES

↔ Precios de suscripción ↔

Un mes.....

0'50 céntimos.

Número suelto en venta.....

0'10 céntimos.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales y económicos.

LA REGION SORIANA, es fiel intérprete de las necesidades del país en que ve la luz; hoy con motivo de las próximas elecciones, entabla campaña adecuada á las circunstancias, porque aspira á que Soria tenga en Córtes representación la más genuina y propia.

A esta campaña seguirán otras de interés general.

La correspondencia, á nombre del Director de

“La Región Soriana,”

EN SORIA.